

- c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de la adjudicación: 13.386.843 pesetas.

Sevilla, 28 de junio de 2000.—La Secretaria general, Consolación Vera Sánchez.—44.909.

MINISTERIO DE ECONOMÍA

Resolución del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) sobre obras de construcción de nuevo Parador de Turismo en Monforte de Lemos (Lugo).

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 0185/00.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Obras de construcción de nuevo Parador de Turismo en Monforte de Lemos (Lugo).
 - c) Lotes: Único.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 77, de 30 de marzo de 2000.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 963.317.908 pesetas.
 5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 26 de junio de 2000.
 - b) Contratista: «Constructora de Obras Municipales, Sociedad Anónima» (COMSA).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: 649.565.265 pesetas.
- Madrid, 6 de julio de 2000.—La Subdirectora de Gestión Económico-Administrativa, Amparo Fernández González.—44.914.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas sobre la adjudicación del siguiente contrato.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Consultoría.
 - b) Descripción del objeto: Consultoría para evaluar el plan estratégico del Servicio Andaluz de Salud para el Instituto de Estudios Sociales Avanzados de Andalucía.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 131, de 1 de junio de 2000.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Concurso.
 - c) Forma: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 20.400.000 pesetas.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 5 de junio de 2000.
 - b) Contratista: «Random Estudios de Opinión, Marketing y Socioeconómicos, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: 18.925.400 pesetas.

Madrid, 5 de junio de 2000.—El Gerente, Tomás Fraile Santos.—44.711.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas sobre la adjudicación del siguiente contrato.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: servicio de limpieza para el Museo Nacional de Ciencias Naturales.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 131, de 1 de junio de 2000.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Concurso.
 - c) Forma: Público.
 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 17.000.000 de pesetas.
 5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 5 de julio de 2000.
 - b) Contratista: «La Vega Limpiezas, Sociedad Limitada».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: 16.975.000 pesetas.
- Madrid, 4 de julio de 2000.—El Gerente, Tomás Fraile Santos.—44.723.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas sobre la adjudicación del siguiente contrato.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro e instalación de un sistema automático de control de espectroscopia para el Instituto de Catálisis y Petroquímica.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 131, de 1 de junio de 2000.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Concurso.
 - c) Forma: Público.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 10.000.000 de pesetas.
 5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 4 de junio de 2000.
 - b) Contratista: «Thermo Optek, Sociedad Anónima».

- c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de la adjudicación: 10.000.000 de pesetas.

Madrid, 4 de julio de 2000.—El Gerente, Tomás Fraile Santos.—44.724.

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia peticiones públicas de ofertas.

- I. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: UN Mantenimiento Integral de Trenes-Renfe.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia de Logística y Compras UN de MIT.
- II. Objeto de los contratos:
 - a) Descripción de los objetos:
 1. Suministro e instalación de una cabina de granallado para el TCR de Málaga. Número de expediente: 3.0/6115.0009/1-00000.
- III. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación (todos los expedientes):
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Concurso.
- IV. Presupuesto base de licitación: A indicar por los licitadores.
- V. Garantía: Fianza provisional según cada pliego de condiciones.
- VI. Obtención de documentación e información (todos los expedientes):
 - a) Entidad: Gerencia de Logística y Compras, UNMIT.
 - b) Domicilio: Calle Antonio Cabezón, sin número, segunda planta.
 - c) Localidad y código postal: Madrid, 28034.
 - d) Entrega de documentación: A partir del 4 de septiembre de 2000, previa presentación de justificante de ser fabricantes de cabinas de granallado.
- VII. Requisitos específicos del contratista (todos los expedientes):
 - Estar incluido o haber solicitado su inclusión en el Registro General de Proveedores de Renfe.
 - No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones de contratar contenidas en el artículo 20 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.
 - Estar al corriente del pago de sus obligaciones fiscales.
 - Estar al corriente del pago de sus obligaciones laborales y sociales.
 - Estar en posesión de licencias, clasificaciones, autorizaciones, permisos, etc. necesarios para el desarrollo de las actividades objeto del contrato.
 - Presentar la fianza provisional que se indica en este pliego.
 - Acreditar la condición de fabricante de cabinas de granallado aportando relación de clientes.
 - Acreditar que se dispone de la certificación ISO 9002 o similar en los procesos de fabricación de cabinas de granallado.